

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Huaquillas, a los veinticinco días del mes de marzo del 2019, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Bellavista y Payana, en la ciudadela San Gregorio del Cantón Huaquillas, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte Alternativo en Tricimotos Motricam S.A.;

1.- APONTE ROMERO SANDRA MARICELA, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

2.- ARIAS ZAMBRANO SEGUNDO ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

3.- ARMIJOS AGREDA EDISON FRANKLIN, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

4.- ARMIJOS AGREDA LEONEL FAUSTINO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

5.- ARMIJOS APONTE GRIMALDO MIGUEL, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

6.- ARMIJOS ARIAS WALTER MANUEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

7.- AVILA ROGEL ANDRÉS FELIPE, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

8.- AVILA ROGEL WILSON ESTALIN, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

9.- BRITO CHICA NOE ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

10.- BUSTAMANTE VALDEZ FREDDY FABIÁN, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

11.- BUSTAMANTE VALDEZ HENRY SANTIAGO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos

12.- CALDERÓN MEJIA CRISTHIAN OSWALDO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

13.- CASTILLO ZAMORA MARLON ANDRES, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

14.- CASTILLO ZAPATA HUMERCINDO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

15.- CHONILLO ZAMBRANO MARIA ELENA, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

16.- CHUCHUCA LUDEÑA ROSA BETTY, por sus propios derechos, propietaria de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

17.- CÓRDOVA CALDERÓN BOLIVAR DANIEL, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

18.- CÓRDOVA CUEVA BAYRON ERNESTO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

19.- CORDOVA MENDEZ JOSE GUILLERMO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

20.- CORONEL CALDERÓN GUIDO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

21.- CORREA ELIZALDES ADRIANA LISSETH, por sus propios derechos, propietaria de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

22.- CRISANTOS ROGEL JUAN FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

23.- CUEVA ORTIZ SEGUNDO FELIX, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

24.- DIAZ OBACO DARWIN RODRIGO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

25.- ENCARNACION REQUELME ALONZO TOMAS, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

26.- ENRIQUEZ JIMBO NIXON ADALI, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

27.- ERAS UZCA MARIANA ISABEL, por sus propios derechos, propietaria de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

28.- GRANDA ERAS BYRON CRISTIAN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

29.- GRANDA VERA GERSON ARIEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 1 voto.

30.- GRANDA YAGUACHI ALEXANDER ALDAHIR, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 1 voto.

31.- GUTIERREZ ROGEL BLANCA NANCY, por sus propios derechos, propietaria de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

32.- JARAMILLO BRAVO CRISTOBAL RAUL, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

33.- JIMBO GONZA STALIN JOSE, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

34.- JUMBO VIVANCO MARCO MAURICIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

35.- LUNA CORDOVA CARMEN DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietaria de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

36.- MENDOZA CONDOLO JORGE FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de dos (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

37.- MENDOZA GUTIERREZ IRMA GEORGINA, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

38.- MENDOZA ROMERO MARLIDIA NOEMI, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

39.- OVIEDO LAURO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

40.- PONCE CUENCA SANDY VERONICA, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

41.- ROGEL INFANTE EDISON JOSE, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

42.- ROGEL ORTIZ LUIS ALBERT, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

43.- ROGEL YAGUACHE MILTON JEFFERSON, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

44.- ROMERO CUENCA EDWIN FABRICIO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

45.- RUEDA APONTE ANGEL DANIEL, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

46.- RUIZ MENDOZA ANDRÉS ANIBAL, por sus propios derechos, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 2 votos.

47.- SAGBAY QUILLE FIDEL ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos.

48.- SALAZAR VEGA JOHANNA MARYURI, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

49.- SARAGURO MANUEL IGNACIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

50.- SARAGURO RAMIREZ CRISTIAN JAVIER, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

51.- SARMIENTO VALDEZ BYRON ROLANDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

52.- SERAQUIVE HONORES CHRISTHIAN LEONARDO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos,

53.- SOTO WILMER ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa 3 votos,

54.- TORRES CAMPOVERDE GEMA CONSUELO, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

55.- VALDEZ AGURTO ALCIVAR ERASMO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto;

56.- ALBURQUEQUE CORDOVA HUGO FREDY, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto:

57.- AVILA ROJEL CARMEN CAROLINA, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

58.- AVILA ROGEL VICTOR RAMIRO, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

59.- BALCAZAR MONCADA LADY TATIANA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

60.- BECERRA SANCHEZ CELSO HUMBERTO, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

61.- CALLE LOAYZA VICTOR HUGO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

62.- CANDO CURIPOMA MARICELA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

63.- CAPA SAAVEDRA RUSBEL FAUSTO, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

64.- CARPIO NIEVES MANUEL CESAR, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

65.- CHAVEZ BUENAVENTURA MAURICIO SIMON, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

66.- CHOEZ VELEZ WASHINGTON EMERGILDO, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

67.- GALLARDO MACHUCA DUVAL FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

68.-GUALAN PINZON ANGEL RODRIGO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

69.- GUANCA VARGAS YOMARI ALEXANDRA, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

70.- JARAMILLO ROGEL PEDRO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

71.-LOPEZ ERAS ROSA ISABEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

72.- OVIEDO SANCHEZ DEBORA STEFANIA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto.

73.- QUINTANA PRECIADO GABRIELA VERONICA, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

74.- QUINTANA PRECIADO ROSSI MERCEDES, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

75.- RAMIREZ CORONEL JOSE REINERIO, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

76.- RIVERA BAZARAN JUAN VICENTE, por sus propios derechos, propietario de una (3) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 3 voto.

77.-SARMIENTO VALDEZ BYRON ROLANDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00), la misma que representa 1 voto, por encontrarse la mayoría de los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo prescrito en el Artículo 234 de la Ley de Compañías y acuerda tratar el siguiente orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2018.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME ECONÓMICO DEL COMISARIO DEL PERIODO 2018.

4.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

5.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

6.- CLAUSURA.

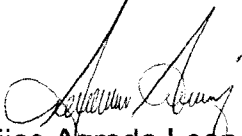
Preside la Junta el Presidente Señor Armijos Agreda Leonel Faustino y el Señor Córdova Cueva Bayron Ernesto Gerente General de la compañía seguidamente el presidente sugiere al secretario de la Junta se proceda con el primer punto del orden del día; **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum;** el secretario procede a tomar asistencia a los presentes, constatando que se encuentran 77 accionistas presentes que representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, el Señor Presidente procede a tratar con el siguiente punto del orden del día; **SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2018;** De inmediato el señor Gerente toma la palabra e informa hemos realizados las respectivas transacciones comerciales por todo el periodo contable del 01 de Enero al 31

de Diciembre 2018, se da lectura a los estados financieros indicando que en los ingresos fueron de \$27,085.00 y los costos y gastos ascendieron a \$25,955.49 existiendo una utilidad del ejercicio de \$1129.51 de la cual se repartió a los trabajadores \$169.43 y quedo una utilidad de \$960.08 la misma que gravo un impuesto de \$162.01 como pago al SRI, es así que se ha manejado con transparencia los recursos económicos de la compañía a mi encomendados.

Acto seguido toma la palabra el señor Chávez Buenaventura Mauricio Simón, que manifiesta que el informe está claro y cumple con las expectativas de los accionistas y por tal motivo pide que se apruebe el informe, el señor presidente indica al secretario que proceda a tomar votación a los presentes en forma alfabética uno a uno, para que ejerzan su derecho al voto y de manera que cada uno pueda ser oído y entendido por todos, indicando que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría numérica; de lo que se obtiene los siguientes resultados, con 174 votos que representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, La Junta General Ordinaria por mayoría aprueba el informe del señor Gerente General de la compañía, Luego se pasa a tratar el **TERCER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME ECONÓMICO DEL COMISARIO DEL PERIODO 2018**; El señor Bustamante Valdez Henry Santiago designado como comisario interviene, saluda y agradece a los presentes por haber confiado en su persona la Fiscalización en el periodo económico 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018, así mismo señala que el informe es claro y contundente ya que él ha realizado la verificación de los documentos mensualmente y que la contabilidad está basada en las transacciones diarias realizadas en la compañía y que no encontró novedad alguna por lo que todo se ha manejado con transparencia cada transacción en beneficio de la compañía, pide la palabra el señor **SERAQUIVE HONORES CHRISTHIAN LEONARDO**, y manifiesta que el informe está claro y cumple con las expectativas de los accionistas y por tal motivo pide que se apruebe el informe, el señor presidente indica al secretario que proceda a tomar votación a los presentes en forma alfabética uno a uno, para que ejerzan su derecho al voto y de manera que cada uno pueda ser oído y entendido por todos, indicando que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría numérica; de lo que se obtiene los siguientes resultados, con 174 votos que representan el 100 por ciento del capital pagado, La Junta General Ordinaria por mayoría aprueba el informe del señor Comisario de la compañía. A continuación se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**; Para la aprobación del Balance, en especial del Estado de Resultados del periodo 2018 se solicita la presencia de la señora Licenciada Rosa Esperanza Piedra Piedra contadora de la Compañía para que explique en una forma técnica los ingresos costos y gastos realizados durante el periodo que se está informando,

toma la palabra la señora contadora dando un cordial saludo a los accionistas presente y empieza a dar en forma global para lo cual se les entrega una copia del balance y estados de resultados y se explica cada cuenta contable, la cuenta Gasto Sueldo y Salarios Administrativos \$5,311.98; Beneficios Sociales \$827.73; Seguridad social y Fondo de Reserva \$1,038.73; esto es en referente a los gastos de sueldos; levanta la mano y pide la palabra el señor SOTO WILMER ANTONIO, y manifiesta que el balance y estado de resultados está claro y cumple con las expectativas de los accionistas y por tal motivo pide que se apruebe el mismo y pide la palabra el señor SAGBAY QUILLE FIDEL ANTONIO para apoyar la moción por lo cual el señor presidente indica al secretario que proceda a tomar votación a los presentes en forma alfabética uno a uno, para que ejerzan su derecho al voto y de manera que cada uno pueda ser oído y entendido por todos, indicando que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría numérica; de lo que se obtiene los siguientes resultados, con 174 votos que representan el 100 por ciento del capital pagado, La Junta General Ordinaria por mayoría se aprueba el Balance del periodo 2018. A continuación se pasa a tratar el último punto del orden del día **QUINTO PUNTO.- CONOCERY RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018** De inmediato el señor Gerente General toma la palabra e informa quedo una utilidad de \$960.08 dólares del periodo contable del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018, después del reparto a los trabajadores por lo cual pide que se acumulen las utilidades en beneficio de la compañía pide la palabra el señor Chávez Buenaventura Mauricio Simón para apoyar la moción por lo cual el señor presidente indica al secretario que proceda a tomar votación a los presentes en forma alfabética uno a uno, para que ejerzan su derecho al voto y de manera que cada uno pueda ser oído y entendido por todos, indicando que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría numérica; de lo que se obtiene los siguientes resultados, con 174 votos que representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, por lo cual la Junta General Ordinaria por mayoría aprueba que las utilidades se acumulen en beneficio de la compañía.

SEXTO PUNTO.- Clausura.- Tratados, resueltos y aceptados por mayoría de los accionistas el orden del día de la presente Junta General Ordinaria, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración del acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura, el cual es aprobada y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la junta.


Armijos Agreda Leonel Faustino
PRESIDENTE COMPAÑÍA


Córdova Cueva Bayron Ernesto.
GERENTE- SECRETARIO